

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS  
ELECTRICOS, SERVICIOS Y ASESORIA INTELSERIVELECTRIC CIA. LTDA. DE FECHA  
MARZO 21 DEL 2019**

En la ciudad de Cuenca a las 10 horas del día jueves 21 de Marzo del año 2019, en la dirección de la compañía, ubicado en la calle Del Pole S/N y del Romero, a dos cuadras de la Estación se Servicio Primax, se reúnen los Socios de la compañía Intelservielectric Cía. Ltda. Se encuentran presentes los señores socios: Lcdo. Mora Carpio José Luis en representación del 10% de las participaciones, el Ing. Mora Vega Jaime Patricio en representación del 90% de las participaciones, encontrándose presente por tanto el 100% del capital social. Como Presidente de la Junta actúa el Lcdo. Mora Carpio José Luis conforme lo establecen los estatutos, se sugiere el nombre del Ing. Mora Vega Jaime Patricio para que actúe como Secretario Ad-Hoc, moción que sometida a votación es aprobada por la totalidad del capital presente. Por secretaría se da lectura al orden del día

- 1.- Conocimiento del Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio del año 2018

1.- Conocimiento del Informe de la Administración por el ejercicio económico del año 2018.- Por secretaría se da lectura al informe, el cual al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los cuales se dan lectura por secretaría a los estados financieros correspondientes al año 2018 el cual al ser sometido a votación se aprueban por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de los resultados económicos del año 2018. Toma la palabra el Ing. Mora Vega Jaime Patricio, y en su calidad de socio propone a la ajunta general que la utilidades generadas en el ejercicio económico 2018, no serán repartidas a la fecha, sino que, se mantengan en la cuenta patrimonial correspondiente, hasta que, una nueva junta general resuelva sobre su repartición o si se pronuncia por la capitalización de las mismas. Moción que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad.

  
**Lcdo. Mora Carpio José Luis,**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS  
SOCIO

  
**Ing. Mora Vega Jaime Patricio.,**  
SECRETARIO-AD-HOC  
SOCIO